



Consejo Económico y Social

Distr. general
25 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

65º período de sesiones

15 a 26 de marzo de 2021

Tema 3 del programa

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial
sobre la Mujer y del vigésimo tercer período
extraordinario de sesiones de la Asamblea General,
titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre
los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”**

Diálogo interactivo sobre el tema prioritario “Reconstruir para mejorar - la participación y el liderazgo de las mujeres en la respuesta a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la recuperación”

Resumen de la Presidencia

1. El 18 de marzo de 2021, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebró un diálogo interactivo sobre el tema “Reconstruir para mejorar – la participación y el liderazgo de las mujeres en la respuesta a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la recuperación”. Los participantes abordaron el liderazgo de las mujeres en la respuesta ante la COVID-19 y examinaron buenas prácticas, dificultades y deficiencias en relación con la participación y el liderazgo de las mujeres en una recuperación sensible a las cuestiones de género, sostenible y resiliente durante la década de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su papel en la aplicación acelerada de la Plataforma de Acción de Beijing y el cierre de las brechas en el desarrollo.

2. La Vicepresidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Ahlem Sara Charikhi (Argelia), formuló una declaración introductoria. El diálogo interactivo, en el que participaron cinco ponentes invitadas, estuvo moderado por Maria Van Kerkhove, técnica jefa de la respuesta ante el coronavirus y responsable de la dependencia de enfermedades emergentes y zoonosis de la Organización Mundial de la Salud. Tras el diálogo, representantes de 18 Estados Miembros y cinco representantes de organizaciones no gubernamentales compartieron buenas prácticas y formas de aumentar la participación significativa de las mujeres en el liderazgo y la toma de decisiones. La Vicepresidenta formuló comentarios de clausura.



Buenas prácticas y lecciones aprendidas de la participación y el liderazgo de las mujeres en la respuesta a la pandemia

3. Los participantes reconocieron que las mujeres y los grupos de mujeres han estado en la vanguardia de la respuesta a la COVID-19, demostrando su liderazgo tanto en las bases como a nivel mundial, al tiempo que experimentaban los peores impactos de la crisis.

4. Los participantes señalaron que las mujeres han estado al frente de las respuestas de emergencia, organizando grupos informales de apoyo a nivel comunitario, prestando asistencia médica (dado que las mujeres componen la mayor parte del personal sanitario y de atención social a nivel mundial) y ejerciendo su trabajo como científicas en el desarrollo de vacunas, a pesar de su persistente infrarrepresentación en el terreno de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. En algunos países, los conocimientos de las mujeres sobre el terreno contribuyeron directamente a la elaboración de directrices para la integración de la perspectiva de género en la formulación de políticas relativas a la COVID-19. Desde otros países se informa de que las organizaciones de mujeres han alzado la voz en favor de sus comunidades, a fin de que las preocupaciones de estas se integren mejor en la respuesta a la crisis. En algunos contextos, esa labor ha incluido la negociación con las empresas farmacéuticas para obtener un acceso más equitativo a las vacunas.

5. Los participantes presentaron ejemplos de mujeres líderes, entre ellas jefas de Estado, ministras y alcaldesas, que han estado al frente de respuestas innovadoras y eficaces a la crisis en diversos países y han aplicado medidas adaptadas específicamente para atender las necesidades de grupos de mujeres que sufren desigualdades. Los participantes sugirieron que no cabe atribuir esas respuestas con perspectiva de género a la supuesta naturaleza más solidaria de las mujeres, sino a la excepcional competencia que desarrollan las mujeres líderes tras haber superado numerosos obstáculos para acceder a esos puestos.

6. Los participantes destacaron el hecho de que, a pesar del liderazgo que muchas mujeres han ejercido a todos los niveles durante la pandemia, en muchos casos, los graves efectos de esta crisis para las mujeres se han manifestado en forma de un aumento de los índices de violencia contra mujeres y niñas, de pobreza y pérdida de ingresos, de responsabilidad desproporcionada en un trabajo de cuidados no remunerado, de acceso desigual a las tecnologías digitales, de condiciones de trabajo inseguras y de agotamiento y trauma.

Garantizar la diversidad, la participación y la consulta en la planificación y ejecución de la respuesta a la pandemia

7. Los participantes destacaron que, a pesar de su papel fundamental en la respuesta a la pandemia, la representación de las mujeres sigue sin ser suficiente en los cargos de responsabilidad. Según el Mecanismo de Seguimiento Mundial de la Respuesta de Género a la COVID-19 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y ONU-Mujeres, la paridad entre hombres y mujeres solo se ha alcanzado en un reducido número de equipos de tareas nacionales sobre la COVID-19. Los participantes recalcaron que los ejemplos destacados de mujeres líderes en algunos contextos nacionales no significan que las mujeres estén teniendo la capacidad de influir en términos más generales en las respuestas nacionales. En algunos casos, la falta de representación de las mujeres puede explicar la ausencia de una respuesta de emergencia a la COVID-19 con perspectiva de género.

8. Los participantes reconocieron el papel fundamental de las organizaciones de mujeres en la prestación de servicios esenciales, incluido el apoyo a las supervivientes de la violencia contra las mujeres y las niñas. Al mismo tiempo, las organizaciones

de mujeres a menudo dependen del trabajo voluntario no remunerado de mujeres que ya asumen mayores responsabilidades de cuidado en el hogar. Esta circunstancia refleja el escaso valor que se le asigna al trabajo de cuidados en general, ya que incluso dentro del sector de los cuidados remunerados el personal es predominantemente femenino y está mal remunerado. Las mujeres representan el 90 % del personal de enfermería en todo el mundo, pero solo ocupan una cuarta parte de los puestos de responsabilidad en el sector sanitario.

9. Los participantes estuvieron de acuerdo en que sería posible mejorar la planificación y la aplicación de las respuestas políticas si se garantizara una mayor diversidad en la toma de decisiones, incluso como parte de los equipos de tareas relativos a la COVID-19, y se consultara con mayor frecuencia a las diversas partes interesadas, incluidas las organizaciones de mujeres y las asociaciones de trabajadores sanitarios. Varios participantes compartieron experiencias de enfoques de gobernanza participativa y esfuerzos para incorporar la perspectiva de género a las medidas de respuesta y recuperación relativas a la pandemia en sus países.

Mantener los esfuerzos por fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones y el liderazgo durante la pandemia y después de esta

10. Los participantes reconocieron que la crisis actual supone una oportunidad para restablecer el contrato social, abordar las desigualdades estructurales y empoderar a las mujeres más marginadas. Las medidas de respuesta de emergencia deben basarse en una consulta sustantiva con los grupos que sufren discriminación, entre ellos las mujeres mayores, las viudas de todas las edades, las personas con discapacidad, las personas con VIH y las mujeres del medio rural. Los participantes pidieron que se mejorase la recogida de datos desglosados por edad, sexo, discapacidad y estado civil, entre otros marcadores demográficos, a fin de comprender mejor los efectos de la pandemia desde perspectivas interseccionales.

11. Los participantes destacaron la necesidad de que las innovaciones a nivel comunitario se amplíen de forma significativa y de que se reconozca mejor el liderazgo de las mujeres a nivel local. Los conocimientos de las mujeres sobre los problemas que plantea la aplicación de las políticas sobre el terreno deben utilizarse para fundamentar las soluciones políticas con perspectiva de género en el futuro, y se debe incluir formalmente a los grupos de mujeres en el proceso de elaboración de políticas.

12. Los participantes subrayaron que un aspecto clave para apoyar el liderazgo de las mujeres es garantizar mejores oportunidades de financiación para los grupos de mujeres e incrementar la filantropía feminista. Los participantes señalaron la necesidad de invertir en infraestructuras de cuidados, como servicios de cuidado infantil y de cuidados de larga duración, a fin de facilitar la reincorporación de las mujeres al empleo y desafiar las estructuras de poder que infravaloran el trabajo de cuidados de las mujeres. Los participantes subrayaron además la necesidad de crear un espacio fiscal con perspectiva de género mediante la concesión de derechos especiales de giro y el alivio de la carga de la deuda para rebajar la presión a la que están sometidas las mujeres y las niñas en los países altamente endeudados. Esa inversión en el liderazgo de las mujeres contribuirá en última instancia a crear comunidades más resilientes.

13. Los participantes pidieron que se adoptaran una serie de medidas con las que se crearía un entorno que permitiría la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su representación en puestos de liderazgo a medio y largo plazo. Entre esas medidas se cuentan: garantizar unas condiciones de trabajo seguras para los trabajadores sanitarios y sociales, incluido el acceso a equipos de protección personal y la protección contra la violencia; abordar las normas sociales negativas y los estereotipos de género en los medios de comunicación y la falta de cobertura mediática de las mujeres protagonistas; apoyar el acceso de las mujeres y las niñas a la educación y la formación, entre otras cosas con medidas que permitan a las madres jóvenes embarazadas permanecer en la escuela o regresar a ella; diseñar paquetes de estímulo fiscal que promuevan el acceso o la reincorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo; abordar la violencia contra las mujeres y las niñas y acabar con el matrimonio infantil; y promover el acceso de las mujeres a las tecnologías de la información y la comunicación y a modalidades de trabajo flexibles. Los participantes también pidieron que se garantice la igualdad de acceso a las vacunas para todos, incluso mediante la suspensión de las patentes de las vacunas contra la COVID-19.
